

El estudio del árabe marroquí en España durante el siglo XIX. La obra de Manuel Bacas Merino

Francisco MOSCOSO GARCÍA

BIBLID [0544-408X]. (2008) 57; 269-293

Resumen: El interés por el estudio del árabe marroquí en España despierta a finales del siglo XVIII por la necesidad de formar a intérpretes para las relaciones diplomáticas. Manuel Bacas Merino, después de un viaje a Marruecos donde permanece casi cuatro años, publica en 1807 una gramática de árabe clásico en la que incluye como novedad el estudio comparativo del árabe marroquí con aquel registro.

Abstract: The interest for the study of Moroccan Arabic in Spain begins in the end of XVIII century because of the need of translators for diplomatic relations. Manuel Bacas Merino, after his travel to Morocco, where he stayed during four years, published in 1807 a grammar of Classical Arabic, adding an original comparative study of the Moroccan Arabic with that register.

Palabras clave: Árabe marroquí. Gramática árabe. Gramática comparativa. Tánger.

Key words: Moroccan Arabic. Arabic Grammar. Comparative Grammar. Tanger.

INTRODUCCIÓN

El padre Manuel Castellanos en su *Historia*¹ da cuenta de las obras escritas sobre árabe marroquí así como de los estudiosos que se dedicaron a este registro del árabe. Entre ellas cita el *Compendio* de Manuel Bacas Merino diciendo “es de mucho mérito y fue impresa en Madrid el año de 1807, pero sus ejemplares son tan raros que no se encuentran en ninguna librería”. Es muy probable que esta información, acerca de la dificultad en encontrar un ejemplar de la obra de Bacas

¹ Fr. M. P. Castellanos. *Historia de Marruecos*. Tánger: Imprenta Hispano-Árábica de la Misión Católica-Española, 1898, 3ª ed., p. 675. Véase también la primera edición de su obra: *Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías, ó apuntes para servir a la Historia del Magreb*. Santiago: Imprenta de *El Boletín Eclesiástico*, 1878 p. 322. Sabemos que el franciscano estuvo destinado en Marruecos entre 1867 y 1876. Cf. *Cien años de acción (1860-1959)*. Ed. Misión Franciscana Española de Marruecos. Tánger: Imprenta Hispano-Árábica de la Misión Católica-Española, 1961, p. 122.

Merino, la tomara de Moreno Nieto, quien en el prólogo de su *Gramática de la Lengua Árábica*, escrita en 1872, pocos años antes de la primera edición de la *Historia*, dice textualmente: "... y las gramáticas de los doctos escritores Fr. Francisco Cañes y D. Manuel Bacas Merino, que salieron á luz en 1775 y 1807 respectivamente, aunque estimables y bastante á propósito para el fin á que se encaminaban, son por demás incompletas y diminutas, y carecen de todo valor científico"². No entraremos a valorar aquí la opinión de este arabista, sobre todo en lo referente a los contenidos del registro clásico, pero pensamos que la obra de Bacas Merino es, por un lado, original en cuanto a la exposición de los principios de la gramática seguidos de puntualizaciones encaminadas a explicar los del árabe marroquí y, por otro, otorga valor a esta lengua materna, dada la necesidad comunicativa que no satisfacía enteramente en su época el árabe clásico.

Las otras referencias que cita el padre Castellanos son³:

— Host, Jorge. *Relación sobre Marruecos*. Copenhague, 1779, quien da algunas nociones sobre el árabe marroquí.

— Dombay, Francisco de. *Grammatica linguae mauro-arabicae juxta vernaculi idiomatis usum*. Viena, 1800. Consta de cuarenta páginas de gramática y ochenta y cuatro de vocabulario.

— *Vocabulista castellano árábigo compuesto y declarado en letra y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcalá del Orden de S. Jerónimo, corregido, aumentado y puesto en caracteres árábigos por el M. R. P. Fr. Patricio de la Torre, de la misma Orden, bibliotecario y catedrático de la lengua árábigo-erudita en el Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial*. Señala que esta obra fue impresa a principios del siglo XIX "pero es conocida de pocos por haberse inutilizado sus ejemplares, y sólo conocemos el que se conserva en la Real biblioteca del Escorial y llega hasta el vocablo Ofrecimiento, por lo cual dudamos si llegó a terminarse su impresión". Volveremos a hablar más adelante de este trabajo en cuya redacción, en calidad de amanuense, colaboró Bacas Merino.

— Lerchundi, R. P. Fr. José. *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos*. Madrid, 1872; y *Vocabulario Español-Árábigo del dialecto de Marruecos con gran número de voces usadas en Oriente y en la Argelia*. Tánger, Imprenta de la Misión Católico-Española, 1892. De estas obras se hicieron varias ediciones y sirvieron de manuales de estudio hasta que finalizó el Protectorado español.

Es interesante destacar igualmente su alusión a Fr. Pedro Martín del Rosario, un franciscano que vivió en Tánger en el primer tercio del siglo XIX que conocía

² D. José Moreno Nieto. *Gramática de la Lengua Árábica*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1872, p. V.

³ Castellanos. *Op. cit.*, pp. 674-675.

bastante bien el árabe marroquí. Al parecer pudo recopilar bastantes datos con el fin de escribir una gramática y un diccionario que nunca vieron la luz. Lamentablemente, sus ficheros se perdieron, aunque el padre Castellanos, intuimos que sabiendo su paradero, afirma: “Sin embargo, sabemos que no ha faltado quien los haya recogido para que no perezcan. Tampoco falta en Marruecos quien sepa aprovecharse de los trabajos de los Frailes”. Sobre este franciscano, dice Braulio Justel⁴ que llegó junto a Fr. José Cordero de la Santísima Cruz hacia 1800, a petición del cónsul de Tánger con el fin de que estudiaran árabe y pudieran realizar labores de intérpretes y traductores para el gobierno español. El primero procedía del convento de Puerto Real en Cádiz y el segundo del convento de San Diego el Real en Sevilla⁵.

A estos datos que ofrece el historiador de Marruecos, habría que sumar, para completar los trabajos de españoles sobre el árabe marroquí en el siglo XIX, la obra de Juan Albino Tarsén, *Manual del lenguaje vulgar de los moros del Riff*, publicada en Cádiz en 1859, la de Pedro M. del Castillo y Olivas, *Diálogos españoles árabes o guía de la conversación mogharbi*, publicada en Madrid en 1860⁶, y la gramática y el léxico escritos por Almagro Cárdenas en 1882, de los que sólo se publicó un artículo con nociones gramaticales⁷. El estudio de esta obra inédita fue abordado por nosotros en un artículo reciente⁸.

Nuestro propósito, en esta ocasión, será el estudio de la obra de D. Manuel Bacas Merino, publicada en 1807 y que lleva por título: *إختصارٌ نحويٌّ في دَرَسِ الكَيْفِيَّةِ اللُّغَوِيَّةِ وَالْعَامَّةِ العَرَبِيَّةِ عَلَى الكَيْفِيَّةِ اللُّغَوِيَّةِ وَالْعَامَّةِ Compendio gramatical para aprender la lengua arábica, así sabia como vulgar*. Madrid, Imprenta de Sancha, 212 pp. A pesar de la rareza de este ejemplar, como decía el padre Castellanos, hemos podido

⁴ Braulio Justel Calabozo. *El toledano Patricio de la Torre. Monje Escorialense, Arabista y Vicecónsul en Tánger*. Madrid: Ediciones Escorialenses, Real Monasterio de El Escorial, 1991, pp. 54-55.

⁵ Se sabe que de 1800 a 1806 funcionó una Escuela de Lengua Árabe en Tánger cuyos primeros alumnos fueron estos dos franciscanos. Sobre esto, véase el interesante artículo escrito por R. Lourido Díaz. “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger, en 1800, de una Escuela de Árabe”. *Archivo Ibero-Americano*, LXII/241-242 (2002), pp. 251-304, en el que además da cuenta de la actividad como traductor e intérprete del padre Pedro Martín del Rosario.

⁶ Acerca de estas dos últimas obras, cf. A. Gómez Font. “El antes y el después de la gramática árabe del Padre Lerchundi”. En: *Marruecos y el Padre Lerchundi*. Coord. Ramón Lourido. Madrid: Mapfre, 1996, pp. 115-148.

⁷ A. Almagro Cárdenas. “Nociones gramaticales del árabe vulgar de Marruecos”. *Actas y Memorias del Primer Congreso Español de Africanistas celebrado en Granada con motivo y en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América por iniciativa de la Unión Hispano-Mauritánica, a la que sigue una reseña descriptiva de la Exposición Morisca efectuada para servir de ilustración al mencionado congreso*. Granada: Tipografía del Hospital de Santa Ana, 1894, pp. 85-108.

⁸ M. Gámez; F. Moscoso, y L. Ruiz. “Una gramática y un léxico de árabe marroquí escritos por Antonio Almagro Cárdenas en 1882”. *al-Andalus-Magreb*, 8-9 (2000-2001), pp. 241-272.

consultar un ejemplar en la biblioteca de los franciscanos de Tánger⁹ que se encuentra en un edificio anexo a la catedral, ejemplar que probablemente fuera el que el historiador manejara en su cita. Nos detendremos especialmente en los contenidos relacionados con el árabe marroquí, intentando definir el lugar en el que Bacas Merino tomó su información. Sacar del olvido esta obra nos permite descubrir el interés y la preocupación que empezó a tenerse a finales del XVIII por el estudio del árabe marroquí, ya que se veía como una necesidad para abordar las relaciones diplomáticas que el gobierno español mantenía con el país vecino. El mismo padre Cañes en su *Gramática* manifiesta, indirectamente, su interés por el estudio del registro dialectal cuando recomienda la reimpresión del *Vocabulista*¹⁰ en caracteres arábigos¹¹. Y también es una forma de acercarnos a los pocos investigadores que en el siglo XIX, aun siendo incomprendidos por los puristas del árabe clásico, comprendieron el valor del estudio del árabe marroquí como una lengua de comunicación y, por consiguiente, una lengua con contenidos gramaticales. Pasado el siglo XIX, el estudio del árabe marroquí, que nunca llegó a enseñarse en la Universidad —aunque algún profesor lo investigara, como es el caso de Antonio Almagro Cárdenas y, ya entrado el siglo XX, Maximiliano Alarcón y Santón¹²—, se refugió en los africanistas que trabajaron en la Administración española durante la época del Protectorado. De todos es conocido el Centro de Estudios Marroquíes en Tetuán, que permaneció abierto entre 1938 y 1956, donde se formaron muchos intérpretes de árabe marroquí y bereber¹³.

⁹ A quienes agradecemos su inestimable ayuda y su acogida, especialmente al padre Manuel Carrullón.

¹⁰ Obra de Fr. Pedro de Alcalá escrita en 1505. Cf. P. Alcalá. *Petri Hispani de lingua arabica*. Ed. Paul de Lagarde. Göttingen, 1883; F. Corriente. *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1988.

¹¹ Cf. *Gramatica arabigo-española, vulgar, y literal. Con un diccionario arabigo-español, en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar, con el Texto de la Doctrina Cristiana en el idioma arabigo por Fray Francisco Cañes, religioso Francisco Descalzo de la Provincia de San Juan Baptista, Misionario Apostolico en el Asia, Lector de lengua arabe, Guardian, y Cura que ha sido del Convento de San Juan Baptista en Judéa, y del Colegio de Padres Misioneros Españoles de Tierra Santa, en la Ciudad de Damasco. Con Licencia del Consejo*. Madrid: Imprenta de Don Antonio Perez de Soto, 1774, primera página del prólogo sin numerar.

¹² M. Alarcón y Santón. *Textos árabes en Dialecto vulgar de Larache*. Madrid: CEH-CSIC, 1913.

¹³ Véase al respecto las siguientes publicaciones: A. Gómez Font. “Obras en español para el aprendizaje del árabe dialectal marroquí”. *Algarabía*, 5 (1995), pp. 18-23, y “Obras en español para el aprendizaje del dialecto árabe marroquí escritas por militares”. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 31 (1995), pp. 171-186; y el prólogo a J. Aguilera Pleguezuelo. *Diccionario español-árabe hasania*. Málaga: CEDMA, 2006.

2. MANUEL BACAS MERINO

Pedro Chalmeta, en el prólogo a la obra de Manzanares de Cirre¹⁴ sobre los arabistas del siglo XIX afirma: "... no se puede hablar de arabismo hasta mucho más tarde, hasta el siglo XVIII. Es decir, cuando reine un Borbón, Carlos III. Resulta harto sintomático que nuestro arabismo actual venga de fuera, porque el indígena fue ahogado por los mismos hispanos. Sí, mal que nos pese, este arabismo no es resultado de la evolución de algo autóctono, sino de una importación"¹⁵. En este período de nuestra historia, el arabismo, movido por las nuevas corrientes liberales y humanistas que recorren Europa, mira hacia al-Andalus en busca de "esplendor científico, cultural y económico"¹⁶. Es pues en esta fecha, a finales del XVIII, donde situamos a Manuel Bacas Merino. No debió de ser un arabista importante, al menos a los ojos del resto, ya porque su producción no fue más allá del *Compendio gramatical* y algunas traducciones¹⁷, ya por su interés en la lengua hablada. Fernández¹⁸ no habla de él en su estudio sobre el arabismo en el siglo XVIII. Tampoco lo hace Manzanares de Cirre para el XIX, a pesar de que su obra vio la luz en 1807. Aun así, hemos encontrado algunas referencias a Bacas Merino que lo incluyen dentro del grupo de arabistas precursores de los maestros del siglo XIX. Serafín Estébanez Calderón en un discurso pronunciado con motivo de la apertura de la cátedra de Árabe en el Ateneo de Madrid y publicado en 1848¹⁹ manifestó su deseo de que "...aparezca entre nosotros otra nueva generación de Arabistas semejante á la de los Banquerís, Condes, Bacas Merino, Lozano, Asensio y el P. Patricio de la Torre con otros muchos, que dieron á gustar en

¹⁴ Manuela Manzanares de Cirre. *Arabistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1972, p. 12.

¹⁵ Frente a esta opinión, otros insisten en "la persistencia del interés por los estudios árabes en España durante el siglo XVII". Cf. F. Rodríguez Mediano. "Fragmentos de Orientalismo Español del siglo XVII". *Hispania, Revista Española de Historia*, LXVI, 222 (enero-abril 2006), pp. 243-276, p. 245.

¹⁶ P. Fernández. "Arabismo español del siglo XVIII: origen de una quimera". *Cuadernos de la Biblioteca Islámica "Felix María Pareja"*, 1991, pp. 1-76, p. 6.

¹⁷ Como traductor, hemos encontrado algunas referencias. En el Catálogo General de Manuscritos de la Real Academia de la Historia aparece un *Resumen de la dinastía de los Almorávides y vida de Iusef ebn Tachifin* de Abu Muhammed ab el Halim traducida y escrita por él en 1806; y los *Anales de Abulfeda*, copia de 1808 de El Escorial hecha por él. Por otro lado, también tenemos la referencia hecha por Francisco Codera en un informe titulado "I. Noticia de la publicación del tomo III de la Bibliotheca Arabico-hispana", aparecido en Boletín de la Real Academia de la Historia 1885, tomo VI, pp. 292-306, en la que dice "En una nota al fin del código Escorialense se lee: «Se copió este Código para la Real Academia de la Historia en el año 1806, por M. B. M.» Creemos que esta nota es de letra del Sr. D. Manuel Bacas Merino; y resulta que debíamos tener una copia del código Escorialense, quizá mejor que las anteriores; pero hoy no existe en nuestra Biblioteca, en la que consta la noticia curiosa de que el que había de hacer la copia, decía que el código de Adh-Dhabbi no podía copiarse".

¹⁸ Fernández. "Op. cit."

¹⁹ Serafín Estébanez Calderón. "Discurso pronunciado en la apertura de la cátedra de Árabe del Ateneo de Madrid". *Semanario Pintoresco Español*, 47 (19 de noviembre de 1948), pp. 373-375.

sus obras las primicias de sus trabajos y que vinieron á malograrse en gran parte con la catástrofe de 1808 y las revoluciones que han seguido después”.

Éste es el motivo, con toda probabilidad, por el que Bacas Merino vio malograda la publicación de los proyectos que tenía en mente, como refleja en la dedicatoria con la que inicia su *Compendio*. En esta nueva etapa del arabismo decimonónico, Estébanez Calderón, consciente de la necesidad de estudiar el árabe dialectal, nos dice en su discurso que espera que “se establezca en la Universidad de Valencia una asignatura de Árabe vulgar”. García Ayuso²⁰ en el prólogo a su gramática señala que “En realidad nadie será capaz de probar que en España no se cultivan, y con fruto, los estudios arábigos; Gayangos, Simonet, Riaño, Codera, F. Fernández y González, E. Saavedra, L. Eguilaz, Lerchundi, D. Arrese, Almagro Cárdenas, Guillen Robles, sin contar a Cañes, Bacas Merino, Conde, Moreno Nieto y otros que han pasado á mejor vida, son nombres que darían gloria á cualquiera nación más ilustrada que la nuestra”. Son estos cuatro últimos arabistas los precursores del arabismo del siglo XIX que prepararán el camino para que Francisco Codera se convierta —como dice Manzanares de Cirre²¹— en “el padre de la escuela moderna de arabistas”. Que García Ayuso incluyera el nombre de Bacas Merino entre los otros, que son bien conocidos, dos de los cuales figuran en el estudio de aquella autora²², es una señal de que fue alguien considerado y tenido en cuenta entre los arabistas de su época. Por otro lado, resulta curioso que no incluya en esta relación de nombres a Patricio de la Torre, a quien se le dio la cátedra de lengua árabe en el Real Monasterio de El Escorial tras su creación en 1787²³.

Otra información que tenemos sobre Bacas Merino nos la ofrece Moreno Nieto en el prólogo de su gramática —dato al que ya hemos hecho referencia en la introducción a este artículo—. Recordemos que este arabista calificaba a Francisco Cañes y Bacas Merino como “doctos escritores” y decía de sus obras que eran “incompletas y diminutas”, careciendo de todo “valor científico”.

No hemos podido conseguir muchos datos biográficos sobre este arabista español de finales del XVIII y principios del XIX. Nuestra fuente más importante para conocer su interés por el árabe marroquí y su estudio es la obra publicada por Braulio Justel²⁴ sobre el agustino Patricio de La Torre, en la que encontramos

²⁰ Francisco García Ayuso. *Gramática árabe. Método teórico práctico*. Madrid: Librería de Hernando, 1883, p. III.

²¹ Manzanares de Cirre. *Op. cit.*, p. 20.

²² Sobre Francisco Cañes y José Antonio Conde, cf. Manzanares de Cirre. *Op. cit.*, pp. 37, 49-79 respectivamente.

²³ Justel Calabozo. *Op. cit.*, pp. 28-33.

²⁴ *Idem*.

algunas alusiones a la vida y el trabajo de Bacas Merino²⁵. Sabemos que en 1798, por Orden Real de Carlos IV, Patricio de la Torre se traslada a Tánger para estudiar árabe clásico y dialectal y reeditar el *Vocabulista* en grafía árabe añadiéndole nuevas voces del árabe marroquí²⁶. Le acompañan Manuel Bacas Merino y Juan de Arce y Morís, el uno en calidad de *agregado* y el otro de *amanuense*, o ambos de *agregados*, tal como se desprende de los documentos consultados por Justel Calabozo²⁷. Sabemos que Bacas Merino tenía una “bella cursiva” por las cartas que escribe de Patricio de la Torre²⁸. Los tres arabistas llegan a Tánger el 22 de septiembre de 1798 y antes del 1 de marzo de 1799 a Mequinez, donde tiene lugar la firma del *Tratado de Paz, Amistad, Navegación, Comercio y Pesca* entre Marruecos y España²⁹. El 7 de abril de 1799 los encontramos en Larache, en donde se dedican al estudio del árabe aunque éste no era su deseo sino ir a Safí, pero desistieron de ello por haberse desencadenado una insurrección en las provincias de Abda y Duquela y haberse extendido la peste. Pocos meses después, y cuando empezaban a hablar en árabe, se ven obligados a volver a Tánger, ya que la peste había llegado a Larache³⁰. Antes de entrar a la ciudad, son obligados a permanecer en cuarentena para evitar que pudieran contagiar la peste en el caso de que la hubieran contraído. En octubre de 1799, el cónsul general de España en Marruecos propone al ministro de Estado que, dado que los catorce meses que lleva Patricio de la Torre en Marruecos ocasionan muchos gastos al erario público, se haga venir a dos franciscanos para que aprendan árabe y que después pasen a depender del ministerio de Estado, con el fin de incorporarse más tarde a la Real Cátedra o Colegio de Lenguas Orientales, y que Bacas Merino y Arce y Morís

²⁵ *Idem*, p. 78, cita en nota a pie de página la referencia del expediente de Bacas y Arias que se encuentra en los Archivos Históricos Nacionales (AHN, Estado, legajo 5803). Nos ha sido imposible consultar este legajo, pero creemos que no debe de arrojar más datos de los ofrecidos por el estudioso del toledano Patricio de la Torre, ya que, de otra manera, lo hubiera mencionado.

²⁶ R. Dozy. *Supplément aux dictionnaires arabes*. 2 vols. Leyde: E. J. Brill, 1881, pp. X-XI, habla sobre el proyecto de Patricio de la Torre en el prólogo a su obra diciendo que hizo una reedición de la obra de Pedro de Alcalá que fue impresa pero sus ejemplares fueron destruidos en la guerra contra Napoleón I, a excepción de uno solo que llega hasta la voz *Ofrecimiento* conservado en la Biblioteca de El Escorial, en donde se halla el manuscrito completo. Apoyándose en lo dicho por Simonet, quien ha consultado la obra, sabe que Patricio de la Torre ha transcrito el árabe en caracteres árabes, pero ha hecho cambios y ha suprimido muchas voces. Por otro lado, valorando los conocimientos de árabe marroquí del agustino, manifiesta su desconfianza por la obra, ya que el árabe marroquí moderno difiere del hablado en Granada en 1500. Sabemos por Justel Calabozo. *Op. cit.*, pp. 159-160, que hay otro ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la sección de “raros”. En la Real Academia de la Historia hay una segunda parte que comprende entre las voces “Ofrenda” y “Pasmado” y que es continuación.

²⁷ Justel Calabozo. *Op. cit.*, p. 37.

²⁸ *Idem*, p. 56.

²⁹ *Idem*, p. 46.

³⁰ *Idem*, pp. 47-49.

regresen a España, permaneciendo sólo allí el agustino. Indudablemente, la venida de los dos religiosos ocasionaría menos gastos al gobierno español. El ministro de Estado accede a dicha petición y los dos agregados acatan su voluntad aunque expresan su deseo, y así se lo piden, de continuar los estudios de árabe en Tánger, ya que la salida de Marruecos supondría para ellos “una afrenta y un deshonor”³¹. El 20 de enero de 1800, Patricio de la Torre escribe al ministro Urquillo agradeciéndole que se le permita permanecer en Marruecos e intercede por sus dos acompañantes en estos términos: “Al mismo tiempo, Señor, me ha sido muy sensible esta novedad, y mucho más en las circunstancias en que se hallan y en los conocidos progresos que iban haciendo en una lengua de que tanto necesitamos en nuestra Nación. En el día se hallan con muy buenos conocimientos, se dan a entender medianamente, estudian con conato, constancia y aplicación, sin pensar más que en hacerse útiles y desempeñar la comisión que se les confió por los Excmos. Señores Don Francisco de Saavedra y Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Ni sé si otros hubieran aprovechado más en el corto tiempo de seis meses que lleban de estudio formal y continuado, pues con motivo de esperar que viniese la embajada en la que debían arreglarse y formalizarse nuestra comisión y destino, se pasó medio año hasta que pasamos a Larache; a poco tiempo de estar allí establecidos, tubimos que abandonar aquella ciudad por causa de la peste, como lo hicimos con orden de V. Excelencia; con este motivo se interrumpió el estudio hasta que entramos aquí y empezaron otra vez por el mes de Julio; desde este mes hasta hoy día puede decirse con verdad que ha sido el tiempo en que hemos podido aplicarnos con conato y tranquilidad, y, sin embargo, han hecho estos adelantamientos como puede informar también a V. Excelencia este Señor Vice-Cónsul, Don Juan de Campuzano”³². De estos datos se desprende que los dos agregados habían hecho muchos progresos, entendemos que tanto en árabe clásico como dialectal, en el tiempo que llevaban allí, y que sin considerar la interrupción debida al traslado de Larache a Tánger por la peste, llevaban poco más de un año inmersos en su estudio. Finalmente, reciben respuesta del gobierno con fecha de 10 de febrero de 1800 autorizando que se queden. Mientras tanto, Patricio de la Torre hace un viaje a la corte de Mequinez y a Fez, acompañando al médico José Antonio Coll quien es enviado para asistir al sultán. Aprovechará su estancia en estas ciudades para adquirir manuscritos³³.

El 23 de mayo de 1802, Patricio de la Torre regresa a España, pero los agregados permanecen en Tánger. Poco después de la partida del agustino, Bacas Merino y Arce y Morís piden al gobierno español abandonar Tánger y salen de allí a

³¹ *Idem*, pp. 54-56.

³² *Idem*, pp. 219-220.

³³ *Idem*, pp. 57-64.

finales de 1803 o principios de 1804³⁴. Es muy probable que, en estos años que estuvieron en Tánger, fueran alumnos de la Escuela de Lengua Árabe³⁵ que fue abierta en 1800 gracias al empeño del cónsul y en la que enseñó el P. Patricio de la Torre hasta su regreso a España. El 18 de febrero de este mismo año, escriben desde Aranjuez un Memorial dirigido al rey Carlos IV en el que recuerdan cuál fue el motivo del viaje: “tratar y conversar con los árabes y observar de cerca su gobierno, opiniones, usos y costumbres y volver después a difundir estos conocimientos en España, siendo el designio de V. M. fomentar el estudio de la lengua árabe para que se disfruten más útilmente los preciosos manuscritos que hay en el Real Monasterio de San Lorenzo y se ilustre la Historia natural y civil de España en los ramos y épocas que trataron los escritores de aquella Nación, persuadido V. M. a que conduciría mucho a este fin que el conocimiento del árabe erudito se perfeccionase con el árabe vulgar”. En la carta, se insiste bastante en la necesidad de aprender el árabe marroquí con la finalidad de poder comunicarse con los marroquíes: “... principalmente a que aprendiésemos el árabe vulgar hasta el grado de hablarle con la misma o casi igual perfección que aquellos naturales... de lo cual se debía esperar la utilidad de ponerse la España en estado de no necesitar de intérpretes extranjeros quando hubiese que tratar asunto particular o público con los africanos”. Se refieren al estudio del árabe clásico y su comparación con el registro dialectal que queda reflejado en el *Compendio gramatical*: “... perfeccionase el estudio de la lengua erudita observando la diferencia que hay entre ésta y la vulgar”. Así como “... el acopio que fuese posible de voces arábicas usadas en el lenguaje vulgar e introducidas en sus cartas y manuscritos... habiendo hecho un acopio de más de tres mil voces árabes muy comunes cuya significación no se hayan en los Diccionarios”. Más adelante hablan de su trabajo como traductores en el consulado de Tánger, tanto de documentos del árabe al español como viceversa. Termina el Memorial diciendo que han regresado a España con el beneplácito del Cónsul General y pidiendo les sea concedido un destino.

Al final del documento, hay una nota en la que se pide que acudan a la Secretaría de Gracia y Justicia³⁶. El titular de esta cartera escribe a su colega de Estado un documento en el que cuenta que ha pedido a Patricio de la Torre informes sobre los agregados. Éste le dijo que “Arce se haya muy bien instruido en el árabe vulgar a que ha tenido más determinada afición; que Bacas Merino ha continuado el estudio del árabe erudito de que tenía algunos conocimientos quando pasó a Berbería, habiéndolos aumentado sin perder de vista el idioma vulgar en que tiene una destreza particular, tanto para hablarle como para escribirle... proponiendo baxo este supuesto a Arce y Morís como muy a propósito para el destino de intér-

³⁴ *Idem*, pp. 78-79.

³⁵ Véase lo dicho sobre esta escuela en la nota 5.

³⁶ *Idem*, pp. 249-251.

prete en uno de los puertos de Málaga, Alicante o Cádiz, o por agregado a la interpretación de Don Elías Scidiac con destino a la Real Biblioteca; y a Bacas Merino para canciller o intérprete nacional en Tánger, cuya propuesta le fue hecha por nuestro Consulado, o para la Secretaría del Despacho de Estado, de donde se derivan las contextaciones (*sic*) y relaciones árabes así con el Reyno de Marruecos como con las demás regencias berberiscas, de cuyo modo no habría necesidad de intérpretes mahometanos”. Se dice que el rey ha dispuesto que los dos agregados se trasladen a El Escorial para reunirse con Patricio de la Torre y ultimar los trabajos trazados en Marruecos a la espera de que sean nombrados a un cargo oficial³⁷. Dice Justel Calabozo³⁸ que no hay datos que den fe del paso de los dos discípulos por El Escorial, aunque se constata que la letra del prólogo y algunas partes del borrador manuscrito del *Vocabulista*³⁹ es de Bacas Merino y la de otras de Arce y Morís⁴⁰.

Desde el 22 de septiembre de 1798 a diciembre de 1803, han transcurrido cuatro años y tres meses aproximadamente, tiempo más que suficiente para realizar los estudios de árabe clásico y marroquí que tenían proyectados. Creemos, apoyándonos en las buenas referencias que Patricio de la Torre dio de ellos, que el nivel alcanzado fue satisfactorio, llegando incluso a poder desenvolverse en árabe marroquí. Por otro lado, llegamos a la conclusión de que la variante de este registro que debieron asimilar es la de Tánger, ya que pasaron la mayor parte del tiempo en esta ciudad. Antes de su estancia en ella, estuvieron unos días en Mekínez y algunos meses en Larache. Y Mientras permanecieron en Tánger, el toledano acompañó a Antonio Coll a Mequínez y Fez, pero no los agregados. En el siguiente apartado estudiaremos de cerca los principios gramaticales del árabe marroquí que escribió Bacas Merino en su *Compendio gramatical* e intentaremos establecer el dialecto en el que se basó para redactarlos.

3. COMPENDIO GRAMATICAL PARA APRENDER LA LENGUA ARÁBIGA, ASÍ SABIA COMO VULGAR

3.1. Prólogo y estructura de la obra

Esta obra de Bacas Merino tiene una extensión de doscientas doce páginas más dieciséis, numeradas en cifras romanas que contienen el prólogo y el índice. Está dedicada al “Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante” y su obje-

³⁷ *Idem*, pp. 253-254.

³⁸ *Idem*, p. 82.

³⁹ Códice escurialense H.I.19. El manuscrito original (códice escurialense H.II.23) fue escrito, en calidad de amanuense por Bacas Merino, ya que al final del texto hay escrito lo siguiente: “comenzó a escribir este Diccionario Manuel Bacas Merino el día 15 de Octubre de 1800, y le concluyó el día 23 de Enero de 1801, en la ciudad de Tánger”. *Idem*, p. 155.

⁴⁰ La impresión definitiva del *Vocabulista* fue interrumpida como consecuencia de la invasión francesa en 1808. Patricio de la Torre se ve obligado a marcharse de El Escorial. ”. *Idem*, p. 83.

tivo, como queda reflejado en la presentación que hace a éste, es dar a conocer sus trabajos “en el estudio del idioma árabe, así sabio como vulgar...” y “... facilitar á nuestros españoles el conocimiento de un gran número de voces de nuestra lengua y los ricos tesoros literarios que se hallan en los escritores árabes, perteneciente á la historia de la nación y á la época de su dominación en ella”. No tenemos noticia de otras de sus obras pero, por lo que dice, debió de tenerlas proyectadas, ya que termina este preliminar pidiendo la protección del Almirante para poder continuar otros trabajos “que tiene meditados”. En la página que precede al título, aparece una pequeña etiqueta en la que se dice: “se hallará este compendio corregido de los yerros de impresión por la mano de autor, en casa de Guzman, calle de Peregrinos núm. 2. quarto baxo”. Desgraciadamente no hemos podido ver estas correcciones ni tenemos noticia de ellas.

El libro está dividido en cinco partes: la primera trata sobre el alfabeto árabe, la segunda sobre el nombre, la tercera sobre el verbo, la cuarta sobre las partículas y la quinta sobre la sintaxis. En su exposición, sigue pues la estructura clásica de la gramática árabe que se divide en *حرف* y *فعل*, *إسم*. En nuestro estudio, nos detendremos principalmente en los contenidos relacionados con el árabe marroquí que el autor va anotando, a modo de comparación, después de presentar los principios gramaticales del registro clásico. El registro árabe dialectal empleado no puede ser otro que el de Tánger, ya que Bacas Merino pasa la mayor parte de su estancia en esta ciudad. El estudio, que ofrecemos a continuación, tendrá como finalidad corroborar este dato.

En el prólogo, Bacas Merino hace referencia a la Real Orden de 1798 por la que marchó junto a Arias y Morís y Patricio de la Torre a Marruecos y reconoce que éste fue quien lo inició, antes del viaje, en el estudio del árabe⁴¹. Hablando de las relaciones comerciales y políticas con el país vecino, deja entrever la dificultad que encontraba el gobierno español en las cuestiones relacionadas con la interpretación, que repercutían negativamente en los asuntos diplomáticos, por falta de españoles preparados para tal fin, teniendo que acudir aquél a “un judío asalariado, que ni conoce la fuerza del idioma en que se le habla, ni la de aquel en que pretende hablar á un árabe, por no haberlos aprendido por principios, sino por el trato vulgar y común”⁴². Se deduce de esto, que las autoridades consulares españolas en Marruecos se valían de judíos residentes en Marruecos que conocían nuestra lengua, aquellos que llegaron tras la expulsión de la Península Ibérica y que encontramos en ciudades del norte como Tánger, Tetuán o Alcazarquivir⁴³.

⁴¹ Bacas Merino. *Op. cit.*, pp. VIII-IX.

⁴² *Idem*, p. VII.

⁴³ Sobre el español de estos judíos, véanse las obras siguientes: J. Benoliel. *Dialecto juedo-hispano-marroquí o hakitia*. Madrid, 1977; J. Martínez Ruiz. “Textos judeo-españoles de Alcazarquivir (1948-1951)”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 19 (1963), pp. 78-115, “Arabismos en el

Lamenta que no haya suficientes obras en español para el estudio del árabe y por ello proyecta escribir un “compendio gramatical para que se pudiese estudiar este idioma con alguna mayor facilidad”. Habla de la gramática del Padre Fr. Pedro de Alcalá, pero se queja de ella por no estar escrita en grafía árabe y por las variaciones dialectales entre el dialecto granadino de la época en la que fue escrita y el árabe marroquí actual, lo cual hace que no sea de mucha utilidad para aquellos que quieren iniciarse⁴⁴. También hace referencia a la gramática del Padre Cañes⁴⁵, impresa en 1776, diciendo que las reglas de árabe vulgar que ofrece presentan dos dificultades: por un lado, están escritas en grafía árabe sin mociones y, por otro, la variante dialectal ofrecida es oriental por lo que resulta de poca ayuda a quien quiera comunicarse con los habitantes de la parte occidental de África.

Su propósito a la hora de escribir el *Compendio* no es innovar con respecto a otras gramáticas existentes, como la de Tomas Erpenio⁴⁶ “que está comúnmente recibida de todos por de mayor mérito”. Pero sí es novedoso en su obra, como refiere, la comparación que hace entre los principios del árabe clásico y el árabe marroquí⁴⁷. Termina el prólogo advirtiendo que no se trata de una obra “acabada y completa” y que pretende ser una aportación a quien se dedique al estudio del árabe, dando muestras de su obligación como ciudadano y de su patriotismo⁴⁸.

3.2. Estudio lingüístico

En este estudio, entresacaremos los rasgos más relevantes del árabe marroquí presentados por Bacas Merino, quien se refiere a esta lengua como “lenguaje común”, “lengua común” o “vulgar”, y lo compararemos con los estudios realizados hasta la fecha para poder fijar aproximadamente la procedencia de la variante dia-

judeo-español de Alcazarquivir”. *Revista de Filología Española*, 49 (1966), pp. 39-71, “Un cantar de boda paralelístico bilingüe en la tradición sefardí de Alcazarquivir”. *Revista de Filología Española*, 51 (1968), pp. 169-181, y “Lenguas en contacto: judeo-español y árabe marroquí. Interferencias léxicas, fonéticas y sintácticas”. *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, 1971. Salamanca, 1982, vol II, pp. 237-249.

⁴⁴ Bacas Merino. *Op. cit.*, p. X. En nota a pie de página da la fecha del *Vocabulista*, 1505, impresa en Granada y dice que se está reimprimiendo “por orden de S. M. con caracteres arábigos”, lo cual confirma lo que se decía al final del segundo párrafo a propósito de su interrupción en 1808 como consecuencia de la invasión francesa.

⁴⁵ *Gramatica arabigo-española, vulgar, y literal*.

⁴⁶ Cuya gramática servía de estudio en Europa. Publicó en 1613 su *Grammatica arabica, quinque libris methodice explicata a Thoma Erpenio*. Leiden. Le siguió otra en 1620 titulada *Rudimenta Linguae Arabicae: accedunt ejusdem Praxis grammaticae & consilium de Studio Arabico feliciter instituendo*. Leidae: Ex Typographia Avctoris. Y por último, en 1636, publicó su *Grammatica arabica*. Leiden, adaptada a los modelos de gramática griega y latina existentes en el momento, lo cual hizo más comprensible el estudio del árabe a los europeos. Sobre esto, cf. C. G. Killeen. “The development of Western grammars of Arabic”. *Journal of Near Eastern Studies* 43, 3 (jul. 1984), pp. 223-230.

⁴⁷ Bacas Merino. *Op. cit.*, p. XI.

⁴⁸ *Idem*, p. XII.

lectal que sirvió de fuente de información al arabista español, aunque sabemos que estuvo algunos meses en Larache y la mayor parte del tiempo en Tánger. Seguiremos el mismo orden que va dando a los contenidos gramaticales en su libro.

3.2.1. *Fonética y fonología*

3.2.1.1. En las páginas dos a cuatro, aparece una tabla con los nombres de las letras en árabe y su escritura según la posición inicial, medial, final o suelta. Al margen derecho encontramos una columna con comentarios de los que destacamos algunos relacionados con la pronunciación de los sonidos clásicos en árabe marroquí:

— **ألف**: “*Alef*. Vale *A*, excepto en el *alef* del artículo que se pronuncia *e*, y así se dice *el*, y no *al*: y lo mismo en el del pronombre personal de la segunda persona en todos los números” (p. 2).

— **تاء**: “*Ta* ó *Cha*. La pronunciación de esta letra como *cha* es constante entre los árabes occidentales” (p. 2). Se trata de la africada dental sorda [t], variante de *t*, cuya pronunciación africada es más acentuada en el norte de Marruecos⁴⁹.

— **زاء**: “*Za* ó *Cha*. Como *cha* es más común entre los occidentales; de modo que en la conversación no se distingue de la anterior” (p. 2). En Marruecos, los fonemas interdentes del árabe clásico han desaparecido tanto en los dialectos sedentarios como beduinos⁵⁰, evolucionando hacia sus correspondientes oclusivos, aunque se conservan en algunos de esta última familia como el de los *Z r*⁵¹. En algunos dialectos de la región de Yebala, las oclusivas dentales pueden fricativizar en posición intervocálica o posvocálica por influencia del rifeño⁵².

— **حيم**: “*Yim*. Como la *j* francesa antes de las vocales, apoyando la lengua por sus costados á las muelas superiores quedando la punta de ellas libre” (p. 2). Se refiere a la *ç*, chicheante prepalatal sonora, cuya pronunciación es característica del

⁴⁹ Acerca de esto, cf. J. Cantineau. *Cours de phonétique arabe. (Suivi de notions générales de phonétique et phonologie)*. Paris: Librairie C. Klincksieck, 1960, p. 37; Ph. Marçais. *Esquisse grammaticale de l'arabe maghrébin*. Paris: Maisonneuve, 1977, p. 8.

⁵⁰ Sobre este tema, cf. F. Moscoso García. “Interdentes y fricativas en los dialectos árabes de Marruecos. Hipótesis sobre la pérdida de interdentes en los dialectos beduinos”. *al-Andalus-Magreb*, 10 (2002-2003), pp. 153-166; A. Vicente. “Los fonemas interdentes en los dialectos árabes magrebies”. *Al-Andalus-Magreb*, 7 (1999), pp. 317-333.

⁵¹ Sobre esto, cf. Cantineau. *Op. cit.*, p. 44; J. Aguadé. “Un dialecte ma qilien: le parler des *Z r*”. *Peuplement et arabisation au Maghreb occidental. (Dialectologie et histoire)*. Ed. J. Aguadé; P. Crescier y A. Vicente. Madrid-Zaragoza: Casa de Velázquez-Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 141-159, p. 142, y “Estudio descriptivo y comparativo de los fonemas del árabe dialectal marroquí”. *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, 7 (2003), pp. 59-109, p. 67.

⁵² Véase al respecto lo dicho, junto a la bibliografía propuesta, en F. Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen (norte de Marruecos)*. *Estudio lingüístico y textos*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Área de Estudios Árabes e Islámicos, 2003, p. 37.

árabe marroquí⁵³. Sin embargo, no señala el alófono africado [], característico del norte de Marruecos, que encontramos también en Tánger⁵⁴.

3.2.1.2. “Los occidentales pronuncian en la conversación familiar el ج, ق, ي و ك con el sonido de *ga, gue, gui, go, gu* en algunas voces, y quando las escriben con estos sonidos las ponen tres puntos. Para substituir la *P* que les falta, usan del ب con tres puntos” (p. 5). En el primero de los casos, la pronunciación de ج como *g*, oclusiva pospalatal sonora, se produce al estar en contacto directo o a distancia con sibilantes, como en *gl s* “él se sentó” (< ár. جلس). Este rasgo está generalizado en Marruecos⁵⁵. En el caso de *q*, oclusivo uvular sordo, se trata de la realización sonora, *g*, típica de los dialectos beduinos que podemos encontrar en algunas voces en los sedentarios como Tánger por influencia de aquéllos; ejemplos: *q l* “él dijo”, *t fqu* “ellos se pusieron de acuerdo” y *q ffa* “cesta”, *mg b l* “enfrente de”, *gr* “encender (una cerilla)”, *zga* (y *zgi*) “gritar”⁵⁶. *k*, oclusiva pospalatal sonora, no se pronuncia en algunas voces como *g*; no está claro lo que el autor dice, parece que confunda su escritura con tres puntos encima, para reflejar el fonema, con la evolución diacrónica que pudiera tener. En otras ocasiones, podemos encontrarlo escrito con un trazo encima. El fonema *p*, oclusivo bilabial sordo, aparece en los préstamos de lenguas europeas, como *pl sa* “plaza”⁵⁷; aunque en los textos descritos por Marçais se ha señalado un caso de ensordecimiento de *b*: *l-p yr* “los huertos”⁵⁸.

3.1.2.3. Sobre el diptongo dice lo siguiente: “Algunas veces el و y ي *socunados* permanecen antecediéndoles *fatha*, y forman un diptongo, como *لَيْلٌ* *día*, *لَيْلٌ* *noche*. En el lenguaje común se pronuncia este diptongo con la vocalidad propia del و, ó del ي *socunado*, como *لَيْلٌ* *لَيْلٌ*” (p. 15). Por consiguiente, no refleja la conservación de algunos diptongos como en los ejemplos recogidos por Marçais: *yb* “mala conducta, vicio”, *wma* “barrio”, *n wl* “color”, *q w* “arco”⁵⁹.

⁵³ En relación a esto, cf. Cantineau. *Op. cit.*, pp. 57-59.

⁵⁴ Así lo confirma Cantineau. *Op. cit.*, p. 59. Véase igualmente L. Messaoudi. “Note sur l’affriqué / dans le parler Jbala (Nord du Maroc)”. *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, 1 (1996), pp. 167-175.

⁵⁵ Cantineau. *Op. cit.*, p. 61.

⁵⁶ Bacas Merino no da ejemplos. Los que aparecen aquí han sido sacados de F. Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger (basado en los textos recogidos por W. Marçais)”. *al-Andalus-Magreb*, 8-9 (2000-2001), pp. 177-206, p. 179. La obra sobre la que se escribió este artículo es W. Marçais. *Textes arabes de Tanger. (Transcription, traduction annotée, glossaire)*. Bibliothèque de l’École des langues orientales vivantes 4. Paris: Ernest Leroux, 1911.

⁵⁷ Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 38.

⁵⁸ Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 180.

⁵⁹ *Idem*, p. 182. Sobre el diptongos en los dialectos del Magreb, cf. Marçais. *Esquisse grammaticale*, pp. 15-19. G. S. Colin. “Catégories de mots et phonétique”. *Comptes rendus du Groupe Linguistique d’Études Chamito-Sémitique*, 7 (1954-1957), pp. 89-91, p. 90, afirma que la situación en los dialectos

3.2.2. Morfología nominal

3.2.2.1. Refiriéndose al nombre de unidad⁶⁰, que él denomina “nombre de vez”, dice: “En el lenguaje común es constante poner siempre el número cardinal, como *وَأَحَدٌ ضَرْبَةٌ وَأَحَدَةٌ* *un solo castigo*, ó anteponiendo el cardinal masculino, como *وَأَحَدٌ الضَّرْبَةُ*” (p. 33). En este caso, si bien, las dos construcciones expresan el nombre de unidad, la segunda, es la forma habitual de construir el artículo indefinido, es decir, con el numeral *w d o w d* seguido de un sustantivo en singular. La otra forma corriente para el artículo definido es con *i* seguido del sustantivo que puede ser tanto singular como plural. Ejemplos: *w d l- d* “un laúd”, *i r b* “unas guerras”, *i yy m t* “unos días”⁶¹.

3.2.2.2. Veamos a continuación qué nos dice sobre el dual: “En el lenguaje común no usan de esta formación de dual, sino que se valen de la palabra *جَوْزٌ un par*, y de la partícula *ذ* antepuesta al artículo del nombre que se quiere expresar, poniéndole siempre en plural, v. g. para decir *dos libros* dicen *جَوْزٌ ذَ الْكُتُبِ*. Esta palabra *جَوْزٌ* es una de aquellas en que el vulgo comete la figura metátesis, cambiando sus letras, y debiera pronunciarse *زَوْجٌ*: en esta, en el nombre cardinal *dos*, *doscientos*, *dos mil* y en el nombre sustantivo *وَجْهٌ* usa el vulgo el número dual en la terminación de genitivo, v. g. *جَوْزَيْنِ dos pares*, *إِثْنَيْنِ dos*, *مِئَتَيْنِ doscientos*, *أَلْفَيْنِ dos mil*, *وَجْهَيْنِ dos monedas de plata, de las cuales cuatro valen tanto como un درهمٌ ú onza*: una de estas monedas es la más pequeña de plata que se acuña en el imperio de Marruecos” (p. 39). Efectivamente, el uso del dual en árabe marroquí está restringido a unas determinadas categorías de palabras que expresan medidas de peso o de tiempo y con algunos numerales⁶², siendo la construcción empleada para el resto de categorías la que él señala al principio. Nos llama la atención en la construcción analítica⁶³ que escriba la partícula *d* con la letra árabe *ذ*, es decir, interdental. Esto puede ser porque Bacas Merino oyera la dental fricativada al apoyarse en alguna vocal, fenómeno que es corriente en los dialectos de la región

de montaña es variada ya que, para determinadas categorías de palabras el diptongo se ha conservado y para otras ha evolucionado hacia vocales largas.

⁶⁰ El nombre de unidad se forma a partir del colectivo, al que se le sufija *-a*. Sobre esto, cf. R. S. Harrell. *A Short Reference Grammar of Moroccan Arabic*. Washington D. C.: Georgetown University, 1962, pp. 78-80.

⁶¹ Véanse estos ejemplos en Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 191, y *El dialecto árabe de Chauen*, p. 155.

⁶² Acerca de esto, cf. Harrell. *Op. cit.*, pp. 100-101.

⁶³ Las partículas que se emplean en árabe marroquí para la construcción analítica son *d* o *dy l*. En el norte, se emplea con más frecuencia la primera de ellas. Véase al respecto Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 157 y la bibliografía propuesta, y “El dialecto árabe de Tánger”, p. 194. Sobre el genitivo analítico en los dialectos árabes modernos, cf. K. E. Harning. *The analytic genitive in the modern Arabic dialects*. En: *Orientalia Gothoburgensia* 5. Göteborg: University of Göteborg, 1980.

de Yebala⁶⁴. Igualmente, el numeral *z* “un par” presenta una forma diferente a la que Meissner y Marçais⁶⁵ recogían en 1905 y 1911 respectivamente, , como se oye también en otras zonas del Norte como Chauen⁶⁶. Alarcón y Santón⁶⁷ recoge en sus textos de Larache la forma *z* . Lo correcto hubiera sido pues que la forma que Bacas Merino encontró en Tánger fuera *z* o por asimilación⁶⁸. Por consiguiente, creemos que pueda tratarse de una errata, como lo corrobora también la escritura *z* más adelante: هَذُمُ الزُّوجُ “estos/as dos” (p. 60) o que fuera la segunda forma, , la que entendiera y la escribiera *z* por aproximación fonética o porque la entendió como metátesis de la forma clásica *zaw* .

3.2.2.3. Acerca del plural sano⁶⁹, dice: “En el lenguaje común se forma el plural sano de los masculinos con la terminación *ين* del genitivo, como مُحَمَّدِينَ *Muhammedes*, حَدَّادِينَ *herreros*: el de los femeninos sigue la regla gramatical *so-cunando* solamente la última letra, como مَرِيَمَاتُ *Mariás*, نَبِيَّاتُ *profetisas*” (p. 41). En esta presentación del plural externo, falta el de los nombres de profesión que se forma mediante la sufijación de *-a*⁷⁰. La terminación *-n* se refiere al lugar, barrio o calle donde se encuentra reagrupado el gremio. Aunque hay dialectos del Norte en los que el sufijo *-n* vale tanto para el lugar como para la pluralidad⁷¹.

3.2.2.4. Bacas Merino se sirve de los principios de la gramática latina para indicar el valor que los sustantivos tienen según vayan o no precedidos por una partícula. Los datos que ofrece no arrojan información precisa sobre el dialecto, pero hemos creído interesante incorporarlo como curiosidad: “En el lenguaje común se declina el nombre en todos los casos por medio de las partículas, como se ve en este ejemplo (p. 48).

⁶⁴ Sobre esto, cf. Cantineau. *Op. cit.*, p. 37; Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 37.

⁶⁵ F. Moscoso García. “Cuentos populares del Zoco Grande de Tánger publicados en 1905 por Bruno Meissner. Estudio lingüístico”. *al-Andalus-Magreb*, 8-9 (2000-2001), pp. 207-240, p. 213, basado en el artículo B. Meissner. “Neuarabische Geschichten aus Tanger”. *Mittheilungen des Seminars für orientalische Sprachen*, 8 (1905), pp. 39-97; Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 185. Almagro Cárdenas recogió la forma *z* en algún lugar entre Larache y Tánger. Cf. Gámez; Moscoso, y Ruiz. *Op. cit.*, p. 260.

⁶⁶ Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 362.

⁶⁷ F. Moscoso García. *Estudio lingüístico del dialecto árabe de Larache (Marruecos)*. Basado en los textos recogidos por Maximiliano Alarcón y Santón. Cádiz: Área de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Cádiz, 2003, basado en Alarcón y Santón. *Op. cit.*, p. 55.

⁶⁸ Cantineau. *Op. cit.*, p. 48.

⁶⁹ Acerca del plural externo, cf. Marçais. *Esquisse grammaticale*, pp. 118-122.

⁷⁰ Así lo refleja Marçais en los textos de Tánger que publicó en 1911. Sobre esto, cf. Moscoso. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 190.

⁷¹ Moscoso. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 139.

Singular	Plural
Nominativo. الْكِتَابُ <i>el libro</i>	Nominativo. الْكُتُبُ <i>los libros.</i>
Genitivo... ذَا الْكِتَابِ <i>del libro.</i>	Genitivo... ذَا الْكُتُبِ <i>de los libros.</i>
Dativo.... لِلْكِتَابِ <i>para el libro.</i>	Dativo.... لِلْكُتُبِ <i>para los libros.</i>
Acusativo.. الْكِتَابَ <i>el libro ó al libro.</i>	Acusativo... الْكُتُبَ <i>los libros ó á los libros. (p. 49)</i>
Vocativo... يَا كِتَابُ <i>o libro!</i>	Vocativo... يَا كُتُبُ <i>o libros!</i>
Ablativo con estas partículas antepuestas al nombre بَ <i>con, por:</i> بِمَا <i>sin: في en: عَلَيَّ sobre, por: مَعَ con: فِي</i> <i>de, como</i> بِالْكِتَابِ, بِالْكِتَابِ <i>de, como</i> فِي مَا كِتَابُ, بِمَا كِتَابُ <i>de, como</i> مِنْ مَعَ الْكِتَابِ, عَلَيَّ الْكِتَابِ, الْكِتَابِ <i>de, como</i> الْكِتَابِ.	Ablativo... &c. بِالْكِتَابِ <i>con los libros &c.” (p. 50)</i>

3.2.2.5. En el apartado dedicado a los números⁷², da dos columnas comparativas: *Vulgar* y *Gramatical*, es decir, árabe marroquí y árabe clásico (pp. 51-58). En la columna *Vulgar*, y en nota a pie de página al número “dos” se lee: “También dicen ثَنَيْنُ á causa de pronunciar el ا con mucha rapidez” (p. 51), añadiendo: “comete el vulgo la figura síncope, y lo mismo en los demás números hasta el veinte”. Lo que no explica es que la forma ثَنَيْنُ sólo aparece en las decenas. Para el once, recoge las formas حَتَّاشُ ó حَدَّاشُ (p. 52), señalando un ensordecimiento de د por contacto directo con la fricativa faringal sorda y a distancia con la chicheante prepalatal sorda. La forma típica en Marruecos, también en el Norte, es con dental faringalizada, aunque tampoco debemos descartar una relajación en la pronunciación de las consonantes faringalizadas, rasgo peculiar de los dialectos del Norte, probablemente por influencia del sustrato-adstrato rifeño⁷³. Tampoco señala la faringalización en el resto de numerales del doce al diecinueve: “ثَلَاثُ, ثَلَاثُ, ثَلَاثُ” (sic para el resto de numerales hasta el 19, la ta’ es ت: “خَمْسُ ثَلَاثُ: ت” (p. 52)⁷⁴. Y, por último, señalaremos lo dicho a propósito de los ordinales: “El vulgo usa de esta formación hasta el décimo inclusive, con la advertencia de *socunar* la última letra, y desde el undécimo en adelante usa de los cardinales, poniéndoles el artículo: v. g. el 14° أَلرُّبْعَ عَشْرَ, el 15° أَلخَمْسُ عَشْرَ” (pp. 57-58).

3.2.2.6. Para el pronombre personal independiente de segunda persona señala que “El vulgo usa indistintamente de أَنْتَ, أَنْتِ, أَنْتِ, أَنْتِ para el pronombre de segunda persona, sea masculino ó femenino” (p. 58). Éste es un rasgo importante que dife-

⁷² Acerca de esto, cf. Marçais. *Esquisse grammaticale*, pp. 173-183.

⁷³ Acerca de esto, cf. *Idem*, p. 5. Por el contrario, en la zona Centro y Sur es un rasgo relevante: J. Aguadé y M. Elyaacoubi. *El dialecto árabe de Sk ra (Marruecos)*. Madrid, CSIC, 1995, p. 32.

⁷⁴ Igual que en J. Lerchundi. *Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos*. Tánger: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1872, p. 98.

rencia a los dialectos del Norte de los del Centro y Sur⁷⁵. En estos últimos, hay distinción de género, empleándose *nta* para el masculino y *nti* para el femenino⁷⁶.

3.2.2.7. Para el sustantivo demostrativo de cercanía, *el agregado* nos ofrece sólo la forma plural *h dum*: “En el lenguaje común se usa para los dos géneros هَـذَـمُ الزُّوجِ” (“estos/as son los dos”) (p. 60). Esta forma es típica de los dialectos del Norte⁷⁷, estando ausente en las descripciones que se han hecho hasta ahora del resto del país.

3.2.2.8. Para el adjetivo demostrativo de lejanía emplea las formas: “ذَـالِـكُ - ذَـالِـكُ” “aquel”, “ذَـيْـكُ - ذَـيْـكُ” “aquella”, “هَـذَـكُ” “aquellos y aquellas” (p. 61)⁷⁸. En este caso, confunde las formas clásicas del masculino y femenino singular con las del registro dialectal. También apunta la variante “هَـذَـاكُ” “ése, eso”, “هَـذَـيْـكُ” “esa” y “هَـذَـكُ” “esos” (p. 62) a la que llama “demostrativo remoto”⁷⁹.

3.2.2.9. Sobre el relativo, dice: “En el lenguaje común se usa este relativo de este modo لِي، y es común al singular y plural, tanto al masculino como al femenino” (p. 62). Curiosamente, no señala la reduplicación de la *l m*, y así, la forma co-

⁷⁵ Véanse las dos últimas formas dadas por Bacas Merino en Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 191, y *El dialecto árabe de Chauen*, p. 160; A. Vicente. *El dialecto árabe de Anjra (norte de Marruecos). Estudio lingüístico y textos*. En: *Área de Estudios Árabes e Islámicos* 6. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2000. p. 136. Meissner recoge la forma *nta* sólo para el masculino, cf. Moscoso García. “Cuentos populares”, p. 220. Almagro Cárdenas recoge la forma común *nta* recogida en una zona imprecisa entre Larache y Tánger, cf. Gámez; Moscoso, y Ruiz. *Op. cit.*, p. 261. Alarcón y Santón da una forma común *nta* para el dialecto de Larache, cf. Moscoso García. *Estudio lingüístico del dialecto árabe de Larache*, p. 47.

⁷⁶ Véase esta distinción de género en J. Aguadé. “Notes on the Arabic dialect of Casablanca (Morocco)”. *Proceedings of the Fifth Conference of AIDA (Association Internationale de Dialectologie Arabe)*. Ed. I. Ferrando y J.J. Sánchez Sandoval. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2003, pp. 301-308, p. 305.

⁷⁷ Sobre ella, cf. Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 165 y la bibliografía propuesta; Vicente. *El dialecto árabe de Anjra*, pp. 139-140; y Moscoso García. *Estudio lingüístico del dialecto árabe de Larache*, p. 49.

⁷⁸ En el Norte, la forma suele ser invariable y, dependiendo del dialecto, será *ḏik* o *dāk*. Sobre esto, cf. Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 164 y la bibliografía propuesta. Marçais y Meissner para Tánger (cf. Moscoso. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 197, y “Cuentos populares”, p. 222) recogen las dos formas invariables. Para otras zonas de Marruecos, cf. D. Caubet. *L'Arabe marocain*. vol. I: *Phonologie et morphosyntaxe*. Paris-Louvain, Éditions Peeters, 1993. p. 169.

⁷⁹ Forma muy común en otras partes de Marruecos. Cf. Moscoso García. *Estudio lingüístico del dialecto árabe de Larache*, p. 49, y “Contribución al estudio del dialecto árabe urbano y del dialecto árabe antiguo de Rabat”. *al-Andalus-Magreb*, 11 (2004), pp. 77-105, p. 90.

recta sería *lli* o *lli*⁸⁰. No obstante, otros estudiosos en el siglo XIX han dado las dos formas *li* y *lli*⁸¹.

3.2.2.10. En cuanto a otras partículas interrogativas y el relativo *ma*, dice lo siguiente: “Para el pronombre relativo interrogativo *quién?* usa el vulgo de estas voces أَشْ كُونُ أَشْ كُونُ جَاءَ *quién vino?* El relativo مَا *que*, tiene uso, como مَاَعْنَدِي مَاَقُولُ *no tengo que decir*: también le usan como interrogativo con el verbo *tener*, como مَاَلِه *qué tiene?* y así con las demás personas”. (p. 63).

3.2.2.11. En el apartado dedicado a los pronombres personales sufijados, que escribe acompañando a la voz *d r* “casa”, apunta el enmudecimiento de *h* en la tercera persona del plural *-h m* después de consonante, pero no en la tercera persona femenina del singular *-ha*. Entendemos que ha debido de ser un despiste por su parte. Dice: “دارُهُمْ *su casa de aquellos* “y también es bastante común perderse el ه y decir دَارُهُ”. (p. 68). Se trata de un rasgo acentuado en los dialectos del Norte, pero que igualmente podemos encontrar en otros de tipo prehilalí de la zona Centro⁸².

3.2.2.11. Para la posesión, presenta dos partículas *dy l* y *mt* que suponemos invariables⁸³: “El pronombre posesivo *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, es el que significa posesión ó pertenencia de alguna cosa; se forma en el lenguaje vulgar de dos maneras, ó bien con el nombre مَتَاعُ, que significa *mueble, utensilio o cosa que sirve para algún uso de la vida*, ó bien con esta palabra ذِيَالُ, añadiéndoles los pronombres afijos de las personas, v. g. مَتَاعِي ó ذِيَالِي *mío*: مَتَاعُكَ ó ذِيَالُكَ *tuyo*: مَتَاعُهُ ó ذِيَالُهُ *suyo*: y así con las demás personas” (p. 69).

3.2.2.11. La penúltima parte del libro, que sigue a la dedicada al verbo, versa sobre la partícula. Hemos preferido incluirlo aquí, y no después del próximo apartado, porque forma parte de la morfología nominal.

⁸⁰ Como señala Meissner (cf. Moscoso García. “Cuentos populares”, p. 225) o Marçais (cf. Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 190) para Tánger. En algunos dialectos de la región de Yebala, podemos oír igualmente *d* o *di* como formas invariables para el relativo. Sobre el relativo, cf. Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 168 y Vicente. *El dialecto árabe de Anjra*, p. 141 y la bibliografía que proponen.

⁸¹ Como Lerchundi, *Op. cit.*, p. 142 y Socin en 1893, cf. F. Moscoso García. “El dialecto árabe de Essauira. A partir de los textos publicados en 1893 por Albert Socin”. *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, 6 (2002), pp. 35-97, p. 53.

⁸² M. Cohen. *Le parler arabe des juifs d'Alger*. En: *Collection linguistique publiée par la Société de Linguistique de Paris*. 4. Paris: Librairie ancienne H. Champion, 1912, pp. 32-35, ya explicaba que *h* sonoro es más susceptible de desaparecer que *h* sordo.

⁸³ Igual que en Lerchundi, *Op. cit.*, pp. 126-127. Marçais sólo recoge *dyāl* (cf. Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 194) y Meissner las dos, aunque la primera es la más empleada (cf. Moscoso García. “Cuentos populares”, p. 233). Por lo general, la partícula *dyāl* es la más empleada en los dialectos del Norte y sedentarios en general. En el sur de Marruecos tenemos una forma femenina y otra plural tanto para *dy l*: *dy lt* y *dy wl* como para *nt*, variante de *mt*: *nt t* y *nt w*, cf. Aguadé y Elyaácoubi. *Op. cit.*, pp. 129-130.

3.2.2.11.1. Veamos a continuación una lista de partículas, que Bacas Merino no ordena; a veces da un adverbio y a continuación una partícula interrogativa o una conjunción y luego un adverbio. Nosotros las presentamos siguiendo la clasificación: adverbios, conjunciones, preposiciones, partículas exclamativas y partículas interrogativas. Todas ellas están comparadas con su variante clásica. Hemos puesto únicamente aquellas comparaciones que nos han parecido curiosas, ya que no existen en árabe vulgar. Es muy probable que su informante tuviera conocimientos de árabe clásico y que empleara un registro intermedio, situación que sería la que tendría lugar en las interpretaciones que se llevaban a cabo en las relaciones diplomáticas y comerciales. Éstas son:

a) Adverbios: هُنَا *aquí* (p. 172), هُنَاكَ *ahí* (p. 172), تَمَّ *allí* (p. 172), إِلَى هُنَا أَوْ لِهُنَا ⁸⁴ *para aquí* (p. 173), الْيَوْمَ *hoy* (p. 175), فِي هَؤُلَاءِ الْأَيَّامِ *en aquellos días, entonces* (p. 175), الْبَارِحَ *ayer* (p. 175), وَيَلُ الْبَارِحَ، وَأَوَّلُ الْبَارِحَ *antes de ayer* (p. 175), بَعْدَ غَدَا ⁸⁵ *Esotro día, después de mañana* (p. 175), “el vulgo usa para el adverbio *ya* de رَا، y para *alguna vez* مَرَّةً شَيْءٍ” (p. 175), ⁸⁶ الْآنَ *ahora* (p. 175), مِنْ دَابَّةٍ *desde ahora, por ahora* (p. 175), “Se pospone al verbo: y significa *jamás, nunca*; vulg. عَمْرَهُ” (p. 176), لَا *No*: se pone al futuro. En el lenguaje vulgar no sirve al verbo, y solo significa la respuesta determinada *no*, y también *ni*, como *ni tú, ni yo*, لَأَنْتَ وَلَا أَنَا (p. 179), رُبَّمَا *Acaso, alguna vez*: vulg. idem ⁸⁷ (p. 180), غَدَا *Mañana*: vulg. ⁸⁸ غَدَا (p. 182).

b) Conjunciones: حِينَ حِينَ أَوْ حِينَ *quando*, poco usado ⁸⁹ (p. 174), بَلْ ⁹⁰ *sino que; pero*: vulg. idem. (p. 183), لِأَنَّ ⁹¹ *Porque*: rige también los afijos: vulg. لَأَنَّ، عَلَّاشْ، لَأَشْ (p. 184).

c) Preposiciones: كَمَا *Así como, como, conforme*: vulg. فَحَالٍ ⁹² en vez de حَالٍ فِي (p. 180), مِنْذُ، مِنْذُ، مِنْذُ *Desde*: significa tiempo: vulg. مِنْذُ، مِنْذُ ⁹³ (p. 186).

d) Partículas exclamativas: de يَا en clásico, dice que en árabe marroquí es يَا لَ “sola sin poner después el nombre”. Está claro que ha unido el artículo del nombre a la partícula, ya que su forma es igual que en el registro clásico. Pone como ejemplos: “يَا لَ *ven, vamos*, يَا الْفُلَانُ *ven, fulano*: *vamos, fulano*” (p. 171).

⁸⁴ Esta preposición es del registro clásico.

⁸⁵ Sería *dda*.

⁸⁶ Este adverbio es del registro clásico.

⁸⁷ Se trata de un error, ya que esta conjunción es del registro clásico.

⁸⁸ Sería *dda*.

⁸⁹ Y así es, siendo más empleadas en el Norte *mnāyn* o *mnāy*, cf. Moscoso. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 193.

⁹⁰ Esta conjunción es del registro clásico.

⁹¹ Esta conjunción es del registro clásico.

⁹² Esta forma es típica de los dialectos del Norte, frente a *b l* en los del Centro y Sur, cf. Moscoso. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 181 y la bibliografía propuesta.

⁹³ Estas preposiciones son del registro clásico.

Es evidente que se trata de la fórmula *ya h*, que efectivamente está compuesta de la partícula exclamativa y la voz *h*. Otra partícula exclamativa que presenta es *يَالَيْتَ أَيَّتْ*, *Oxalá! O si!* En el lenguaje vulgar se añaden los pronombres afijos á ese adverbio, como *يَا لَيْتِي Oxalá que yo!*⁹⁴ Los occidentales usan también para esta exclamación de esta expresión *أَمِنْ صَابٍ* esto es, *por ventura, quién hallára!* (p. 180). Y, por último, *وَيْلٌ* *Ay!* del que amenaza: vulg. *وَيْلٌ*. Esta interjección suele llevar artículo y rige pronombre afijo ó nombre con la partícula *لِ*, como *أَلْوَيْلٌ لِي* *Ay de mí!* *أَلْوَيْلٌ لِّلْمَسْكِينِ* *Ay del mezquino!* En el lenguaje vulgar rige los afijos y no lleva artículo, como *وَيْلِي* *Ay de mí!* *وَيْلِكَ* *Ay de ti!* &c.” (p. 188).

e) Partículas interrogativas: *أَيْنَ* *donde* (p. 173), *أَيْنَ* *a donde* (p. 173), *فَإَيْنَ* *en donde* (p. 173), vulgar *أَمِنْ دَرِي* *por ventura?, acaso?* (p. 178), *كَايْنُ كَمْ* *Quanto, quantos:* son también interrogativos: vulg. *أَشْ حَالٌ* como interrogativo. (p. 181).

3.2.3. Morfología verbal

3.2.3.1. Empecemos viendo algunos rasgos sobre la conjugación del verbo y los tiempos verbales. Para la segunda persona del singular, tanto masculina como femenina, el sufijo empleado es *-ti*. Bacas Merino lo expresa de esta forma: “En clásico *كَتَبْتَ* (femenino)”. En nota dice “esta terminación usa el vulgo para la segunda persona, tanto masculina, como femenina” (p. 72)⁹⁶. Y para la segunda persona singular del imperfectivo, la forma es también común: en clásico “*Escribirás* tú, masculino... *تَكْتُبُ*”; y en nota a pie de página dice: “Son comunes en el vulgo al masculino y al femenino” (p. 74). Y así, se diría “*أَنْتَ تَكْتُبُ*” “tú escribiste” (común, p. 92)⁹⁷. Para el imperativo, entendemos que hay una vocal protética *-a*, aunque no se puede asegurar, ya que puede que haya acercado la grafía del clásico a la dialectal: “*Escribe* tú, común... *أَكْتُبْ أَنْتَ*, *Escribid* vosotros, común *اَكْتُبُوا*” (p. 93)⁹⁸. Por último, el preverbio empleado es *k -*⁹⁹: “El presente de indica-

⁹⁴ Igualmente, esta partícula exclamativa pertenece al registro clásico.

⁹⁵ Esta preposición es del registro clásico.

⁹⁶ Diferenciándose así de la primera persona común singular que es *kt bt*. Esta distinción es muy común por todo Marruecos (cf. Harrell. *Op. cit.*, p. 41), aunque en el Norte hay dialectos en los que la segunda persona común del singular es *kt bt*, confundiendo con la primera, cf. Moscoso García. *El dialecto árabe de Chauen*, p. 63 y Vicente. *El dialecto árabe de Anjra*, p. 61.

⁹⁷ En otros dialectos del Centro y Sur del país hay diferencia de género: *t kt b* (m.) y *tk tbi* (f.), cf. Aguadé y Elyaâcoubi. *Op. cit.*, p. 37; Aguadé. “Notes on the Arabic dialect of Casablanca (Morocco)”, p. 303; F. Moscoso García. “Árabe urbano de Rabat. Cuestionario dialectológico”. *al-Andalus-Magreb*, 13 (2006), pp. 183-229, p. 194.

⁹⁸ En algunos dialectos del Norte, especialmente de la parte más septentrional, encontramos esta vocal protética, cf. Vicente. *El dialecto árabe de Anjra*, pp. 65- 66.

tivo se forma del futuro, anteponiéndole la partícula *ك* á la letra servil, v. g..... *هُوَ كَيَكْتُبُ* *aquel escribe*” (p. 93).

3.2.3.2. Las partículas condicionales¹⁰⁰ son *da*, real, y *l k n*, hipotética. En relación a esto, se expresa de esta forma: “Los demás tiempos los forma el vulgo según los gramáticos del pretérito y del futuro, anteponiendo las partículas *لَوْ* *إِذَا* y el verbo auxiliar *كَانَ*. Advuértase, que la partícula *إِذَا* tiene en el lenguaje vulgar la significación de *si* condicional, y siempre se antepone al pretérito” (pp. 94-95).

3.2.3.3. Sobre la voz pasiva se dice: “En el lenguaje vulgar no se usa de esta locución pasiva; en su lugar usan del verbo compuesto en 5ª, 7ª ú 8ª forma. El participio es muy usado” (p. 98)¹⁰¹.

3.2.3.4. El capítulo X está dedicado a la conjugación de los verbos derivados, que él llama “compuestos”, y cuadriconsonánticos, llamados “quadriliteros”. Las explicaciones de Bacas Merino sobre la conjugación son: “La conjugación vulgar de los verbos compuestos es conforme a la del simple, particularmente en el pretérito, ó mas bien según las formas gramaticales, *socunando* solamente la última letra. En el futuro y presente reciben *fatha* las letras formativas en vez (p. 109) del *damma* que tienen en las formas gramaticales, la penúltima radical recibe también *fatha*, como se manifiesta en la siguiente conjugación del verbo *فَرِحَ* *alegró* ó *causó alegría*”. (p. 110). A continuación, presenta los paradigmas verbales de todas las formas dialectales, hasta la décima. Lo más curioso es que incluya la forma IV que ha desaparecido del sistema verbal marroquí. Los modelos de verbos son: II (*فَرِحَ* *alegró* ó *causó alegría*), III (*سَافَرَ* *viajó*) y IV (*أَسْتَفَّ* *prestó*) (pp. 111-113) y esboza las restantes (p. 114): V (*تَعَلَّمَ* *aprendió*), VI (*تَمَالَع* *se burló de alguno*), VII (*انْكَسَرَ* *se rompió*), VIII (*إِعْتَصَبَ* *arreató*) y X (*اسْتَفْقَهُمْ* *deseó entender*). La forma novena está ausente, probablemente, porque el molde dialectal no se ajusta al del árabe clásico y se haya conjugado igual que forma

⁹⁹ Coincide con el dialecto de Tánger que presentan Marçais y Meissner, cf. Moscoso García. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 188, y “Cuentos populares”, p. 234. También Almagro Cárdenas y Lerchundi (cf. Gámez et al. 2000-2001: 257; Lerchundi, *Op. cit.*, p. 281) dan *kā-* junto a *tā-*. En la región de Yebala, se oye como preverbio *lā-*, e incluso una forma variable para cada persona, cf. Moscoso. *El dialecto árabe de Chauen*, pp. 111-118; Vicente. *El dialecto árabe de Anjra*, pp. 103-105. Acerca del preverbio en Marruecos, cf. J. Aguadé. “Notas acerca de los preverbios del imperfectivo en árabe dialectal magrebi”. *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, 1 (1996), pp. 197-213.

¹⁰⁰ Acerca de las oraciones condicionales, cf. Harrell. *Op. cit.*, pp. 168-172, quien da como partícula real *īla*. Vicente. *El dialecto árabe de Anjra*, pp. 151, dice que en Anjra se emplea indistintamente *īda* e *īla*, sobre todo “en la conversación de las mujeres sin escolarizar”.

¹⁰¹ Que coincide con el uso de la voz medio-pasiva en la región de Yebala, cf. Moscoso. *El dialecto árabe de Chauen*, pp. 107-108 y la bibliografía propuesta. En el resto de Marruecos, incluso en Tánger y la costa atlántica y en otros dialectos de la región antes mencionada, podemos encontrar una construcción consistente en la prefijación de *t-* o *tt-* a la forma simple. Acerca de esto y otras maneras de construir la voz medio-pasiva en árabe marroquí, cf. J. Heath. *Jewish and Muslim dialects of Moroccan Arabic*. New York: RoutledgeCurzon, 2002, pp. 355-364.

primera¹⁰². Haciendo diacronía, en su afán de comparar el árabe clásico con el marroquí, dice a propósito de la forma décima: “En el lenguaje vulgar se pierden las mas veces أ و ت que entran en la composición de la 10ª forma, y así dicen سَفَّصِي *preguntó*, en vez de اسْتَفَّصِي: اسْتَأْنَسُ *se acostumbro, se familiarizó*, en vez de اسْتَأْنَسُ: اسْتَأْنِي: *esperó, aguardó*, en vez de اسْتَأْنِي” (p. 115). Para los verbos cuadriconsonánticos sólo hay dos formas: la primera y una segunda a la que se prefija *t-*. Pone como modelo “زَعَزَعٌ *movió, agitó*”. Con respecto a la segunda forma, esto es lo dicho: “En el lenguaje vulgar se observa una sola composición del verbo cuadrilítero, y es la 2ª: esta recibe un ت al principio, y con ella significan los verbos absolutos y pasivos (تَزَعَزَعٌ)” (p. 115-117).

3.2.3.5. Señalemos en este punto las notas que se añaden a la conjugación del verbo sordo y asimilado¹⁰³. Sobre el primero, se dice: “En todo verbo sordo acostumbra el vulgo à poner un ي quiescente en las segundas y primeras personas del pretérito después de la última radical, para evitar de este modo la aspereza de la pronunciación, como se ve en la siguiente conjugación del verbo حَبَّ *quiso*” (p. 124), por ejemplo, حَبَّيْتُ. Para el imperativo, las formas son حَبُّوا, حَبُّ (p. 125). Resulta curioso que para el participio diga: “El participio activo de estos verbos se forma en el lenguaje vulgar como el nombre aumentativo, de este modo حَبَّابٌ “حَبَّابَةٌ حَبَّابِينَ حَبَّابَاتٌ” (p. 125). Y sobre el verbo asimilado, expresa lo siguiente: “El و radical que se pierde en el futuro de la conjugación gramatical, se conserva siempre en la vulgar, aunque sin vocal, tomando las letras formativas *damma*: lo mismo sucede en el presente. En el pretérito le dexan con el sonido solo de *u*; porque en el lenguaje vulgar tiene el و por lo común este sonido quando es primera letra de la dicción, para lo qual será necesario ponerle un *damma*, como se ve en la siguiente conjugación del verbo وَصَلَ *llegó*” (p. 131).

3.2.3.6. Por último, explica cómo se expresa el verbo tener y deber en árabe marroquí. Para el primero, lo dicho es: “En el lenguaje vulgar se expresa por lo común el verbo *tener* con la partícula عِنْدَ y los pronombres afijos, v. g...” (p. 164). Y para el segundo: “El verbo *deber* se supe en el lenguaje vulgar con el verbo سَأَلَ *pidió*, poniéndole en la persona del que pide, y el pronombre afixo del deudor ó á quien se pide, v. g. (p. 165)... أَنْتَ كُنْ سَأَلْتَنِي *tú me pides, esto es, yo te debo*” (p. 166).

¹⁰² Acerca de la forma IX en los dialectos del Magreb, cf. L. Brunot. “Sur le thème verbal *fāl* en dialectal marocain”. *Mélanges W. Marçais*. Paris: Maisonneuve, 1955, pp. 55-62.

¹⁰³ En relación a estos dos tipos de verbos, cf. F. Moscoso García. *Esbozo gramatical del árabe marroquí*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, p. 81 y 85.

3.2.4. *Sintaxis*

3.2.4.1. Sobre la concordancia, afirma: “En el lenguaje vulgar es constante la concordancia (p. 191), como كُتِبَ كِتَابٌ : كَيْسَانُ مَكْسَرِينَ: 104 (p. 192) que en clásico se hace en femenino singular¹⁰⁵”.

3.2.4.2. Acerca del relativo y su forma invariable, dice: “En el lenguaje vulgar se usa del relativo لِي en vez de الَّذِي para masculino y femenino, singular y plural, y así, la concordancia del relativo con el antecedente siempre es con una misma terminación del relativo, como الرَّجُلُ لِي *El hombre que ó el que*, الْمَرْأَةُ لِي *la mujer que ó la que*, الْكُتُبُ لِي *Los libros que ó los que*” (p. 194)¹⁰⁶.

3.2.4.3. En relación a la concordancia del verbo con el sujeto, dice: “En el lenguaje vulgar concuerda siempre el nombre con el verbo en número, esto es, en singular y plural y también en el género” (p. 198)¹⁰⁷. No así en clásico, cuya estructura oracional es “Verbo + Sujeto + Complementos”. El sujeto concuerda con el verbo sólo en género¹⁰⁸”.

3.2.4.4. Y por último, incluye en la sintaxis las diferentes formas con las que construir el pronombre reflexivo: “En el lenguaje común se expresa la palabra *mismo* por las dichas cuatro voces, precediéndolas la partícula ب, como أَنَا بِنَفْسِي *yo mismo* هِيَ بَعَيْنِهَا *aquella ó ella misma*: أَلْسُلْطَانٌ بِذَاتِهِ *el rey mismo*: هُوَ بِرُوحِهِ *aquel ó él mismo*”¹⁰⁹.

4. CONCLUSIONES

El arabismo español vive a finales del XVIII un impulso renovador y modernizante que lo seculariza. Uno de los representantes de esta etapa es Manuel Bacas Merino, del que poco conocemos, tan sólo su *Compendio gramatical*, algunas traducciones, su labor como amanuense y los años que pasó en Marruecos estudiando el árabe clásico y dialectal. La trayectoria de este arabista, como la de otros, se malogró en 1808 como consecuencia de la invasión francesa.

Llama la atención el silencio que sobre Bacas Merino se produce en el siglo XX, especialmente por no aparecer en los estudios que sobre el arabismo del XVIII y el XIX se han llevado a cabo. Por el contrario, en el siglo XIX sí lo mencionan el Padre Patricio de la Torre, Ayuso, Serafín Estébanez Calderón, Moreno Nieto o el padre Castellanos. Es muy probable que no se le haya tenido en cuenta

¹⁰⁴ Acerca de esto en árabe marroquí, cf. Harrell. *Op. cit.*, pp. 156-157.

¹⁰⁵ Sobre esto, cf. F. Corriente. *Gramática árabe*. Barcelona: Herder, 1992, p. 87.

¹⁰⁶ Sobre el relativo en árabe marroquí, cf. § 3.2.2.9 y Harrell. *Op. cit.*, pp. 164-166. Y en árabe clásico, cf. Corriente. *Gramática árabe*, p. 119.

¹⁰⁷ En relación a la concordancia en árabe marroquí, cf. Harrell. *Op. cit.*, pp. 159-161.

¹⁰⁸ Sobre esto, cf. Corriente. *Gramática árabe*, p. 195.

¹⁰⁹ Olvida otras formas más corrientes como *b* -, *b w* *d o b w* *d t*, cf. Moscoso. “El dialecto árabe de Tánger”, p. 191.

porque su obra se limitó principalmente al *Compendio*. Pero creemos que tampoco se le nombra mucho por su interés en el árabe marroquí, ya que de todos es sabido el poco entusiasmo que ha despertado en el arabismo español, hasta no hace mucho tiempo, el estudio por el registro dialectal.

Pensamos que lo original en Bacas Merino fue descubrir la necesidad por el aprendizaje del árabe marroquí con el fin de que hubiera españoles que se formaran para servir de intérpretes en las relaciones comerciales. Los principios del registro dialectal que expone pertenecen al árabe hablado en Tánger, ya que allí fue donde permaneció la mayor parte del tiempo que estuvo en Marruecos y así lo demuestra el estudio lingüístico que se ha llevado a cabo en este trabajo. Es de destacar la inclusión de partículas del árabe clásico, presentadas como pertenecientes al árabe marroquí. Esto se debe, no a que Bacas Merino no conociera el árabe marroquí, sino a que su afán era la comunicación oral y su informante, o informantes, debían de tener un buen nivel cultural, lo cual haría que, en la conversación, emplearan una especie de “árabe marroquí moderno”, es decir, un árabe con una estructura dialectal al que se le añaden palabras y giros procedentes del registro culto. Por el padre Patricio de la Torre sabemos que nuestro arabista era capaz de hablar en árabe marroquí y que tenía un buen nivel.

Se cumplió en 2007 el bicentenario de la publicación del *Compendio*. Queremos que este trabajo sirva de homenaje a Manuel Bacas Merino, un arabista que supo valorar el registro dialectal marroquí y elevarlo a su estudio. Desde entonces, han pasado muchos años para que el arabismo universitario español se decida a introducir el estudio del árabe marroquí en los planes de estudio.